



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 10 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE 2951/2026, mediante el cual se tramita la designación transitoria de la Lic. Daniela Natalia SILVERA en UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con destino al Área Procesos Psicológicos Básicos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicología General, de la Licenciatura y Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución D N° 242/2026 se detectó un error administrativo involuntario en el Artículo 1°, al consignarse de manera incorrecta la fecha de finalización del cargo.

Que corresponde rectificar.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la Resolución D N° 242/2026 en su Artículo 1°:

DONDE DICE: *“Designar transitoriamente a la Lic. Daniela Natalia SILVERA, DNI N° 33.789.914, en un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con funciones en el Área Procesos Psicológicos Básicos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, a partir del 1 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026, y/o hasta el efectivo reintegro de la titular en el cargo, Lic. Romina Paola CONCIA FUENTES.”.*

DEBE DECIR: *“Designar transitoriamente a la Lic. Daniela Natalia SILVERA, DNI N° 33.789.914, en un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con funciones en el Área Procesos Psicológicos Básicos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, a partir del 1 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, y/o hasta el efectivo reintegro de la titular en el cargo, Lic. Romina Paola CONCIA FUENTES.”.*

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



FIV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretaria General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER.

Hoja de firmas